

MARCAS Y PATENTES

Registros en el exterior
Registros Sanitarios
Derechos de Autor
Competencia Desleal
Nulidad de Marca
Protección de software



Marca Registrada

Medellín, República de Colombia

OTROS ASUNTOS

Derecho Comercial
Derecho administrativo
Derecho Laboral
Cobro de cartera
Seguridad social
Responsabilidad Contractual y
Extraccontractual

Poder

Representación y Apoderamiento

DIANA MARYORI GUEVARA LOZADA y **DAVID GUEVARA GIRALDO**, mayores de edad, domiciliados en Medellín, Antioquia, Colombia, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, actuando en nuestro propio nombre y representación legal, por el presente documento y para los efectos previstos en la ley, nombramos a los doctores **LUIS EDUARDO QUINTERO VARGAS** y/o **LUIS FERNANDO QUINTERO** domiciliados en la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia, el primero como principal y los demás como suplentes, como apoderados en todos los asuntos concernientes a la Propiedad Industrial en **COLOMBIA**, Los apoderados antes designados, quedan autorizados para recibir notificaciones y representarnos ante cualesquiera entidades o personas, ejerzan o no jurisdicción, especialmente ante las del orden administrativo, en todo lo concerniente a los siguientes asuntos: a) Solicitud de patentes de invención, patentes de modelos de utilidad, y diseños industriales, registro de marcas, registro o depósito de nombres comerciales o enseññas; prórrogas de patentes y renovaciones de registros, traspasos, cambios de nombre, cambios de domicilio del titular, b) Acciones de oposición, observaciones, respuestas de oposiciones, cancelaciones, cancelaciones por no uso. c) en general para todos los trámites administrativos de propiedad industrial. d) o ante la autoridad administrativa competente. Los citados apoderados quedan igualmente autorizados para sustituir el presente mandato, transigir, conciliar judicial y extrajudicialmente, otorgar licencias de uso, desistir, cancelar, recibir, renunciar, revocar sustituciones y reasumir, y ratificar los actos efectuados por agentes oficiosos. En todo caso no quedan facultados para confesar.

DIANA MARYORI GUEVARA LOZADA
C.C. No. 1.017.145.522

DAVID GUEVARA GIRALDO
C.C. No. 1.017.265.446

Acepto:

LUIS EDUARDO QUINTERO V.
C.C. N°. 8.315.107
T.P 35.870

LUIS FERNANDO QUINTERO R.
CC. N° 71.760.762
T.P 192.204

Carrera 72 B No. 75 - 38 PBX (57-4)4444556

Página Web www.marcaregistrada.com.co

E-mail: marcaregistrada@gmail.com